

## AYUNTAMIENTO DE ABADÍA

Pza. España, 3. 10748 ABADÍA (Cáceres)- Tfno: 927.484252. - NIF: P1000100F

## CONVOCATORIA A SESIÓN PLENARIA DE LA CORPORACIÓN.

Por la presente, y conforme a lo establecido en los artículos 77 a 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el R. D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, se convoca a Ud. para asistir a la SESIÓN EXTRAORDINARIA, regulada en el art. 38 de la citada norma, a celebrar por el PLENO de este Ayuntamiento el día 27 de Noviembre de 2019 a las 20,00 horas en primera convocatoria, y para la misma hora dos días después, en segunda si no hubiera quórum, y en la que se tratarán los asuntos relacionados en el orden del día descrito a continuación.

## ORDEN DEL DÍA.

- 1°.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2º.- APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS PRESUPUESTO 2019.
- 3º.- APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2.020.
- 4°.- RESULTADO DEL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN DE CAMINOS PÚBLICOS № 7, 11, 13, 21, 22 Y 24; Y EXCLUSIÓN, EN SU CASO, DEL CATÁLOGO DE LOS CAMINOS PÚBLICOS

Abadía, 25 de Noviembre de 2019.

El Alcalde.

Fdo: Juan Bautista Iglesias González.

SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO. ABADÍA.